



ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EN FECHA DE 3 DE OCTUBRE DE 2025

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta minutos del día 3 de octubre del año dos mil veinticinco, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial de Salamanca, se reunió la comisión informativa de Medio Ambiente de forma presencial y, en sesión ordinaria, constituida por los siguientes miembros:

Presidenta

D. ^a María del Pilar Sánchez García

Vocales:

D. Santiago Alberto Castañeda Valle,

en sustitución de D. Marcos Iglesias Caridad

D. José Roque Madruga Martín

D. Gerardo Marcos García

D. Antonio Agustín Labrador Nieto,

en sustitución de D. Roberto José Martín Benito

D. David Mingo Pérez

D. Ángel Peralvo Sanchón

D. ^a Eva María Picado Valverde

D. Juan Carlos Zaballos Martínez

D. Leonardo Bernal García

D. Antonio Cámara López

D. ^a Miryan Tobal Vicente

D. Luis Rodríguez Herrero

D. ^a Sara Sánchez Hernández

D. Celestino del Teso Rodríguez

Actuó como secretario D. Juan Sánchez Latorre.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos objeto del orden del día que a continuación se expresan:



ASUNTOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

Se inicia el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el 26 de septiembre de 2025; siendo aprobada por unanimidad.

2. Dación de cuenta del informe de la Diputada Delegada de Medio Ambiente sobre las actividades desarrolladas y previstas para la promoción de la castañicultura de la provincia de Salamanca en esta anualidad 2025.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Abierto este punto del orden por la presidencia, se procede exponer el mismo por D^a. M^a Pilar Sánchez García, dándose la comisión por enterada.

Se adjunta certificado de dicho acuerdo, como anexo en la presente acta.

3. Dación de cuenta: cuadro de suministro de agua de consumo humano mediante cisternas en la última semana de control.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Abierto este punto del orden, se procede exponer el mismo por la Presidenta de la Comisión, dándose la comisión por enterada.

Se adjunta certificado de dicho acuerdo, como anexo en la presente acta.



4. Ruegos y preguntas.

Acto seguido, la presidencia de esta comisión abre el punto relativo a ruegos y preguntas. Teniendo esto en cuenta, toma la palabra D. Antonio Cámara López (Grupo Socialista) para solicitar los datos del suministro de agua de consumo humano mediante cisternas, correspondientes a la semana 35.

Por su parte, y ante este requerimiento, la Presidenta de la Comisión accede a ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos; de la que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

LOPD

EL SECRETARIO

LOPD



La Diputación de Salamanca tiene entre sus objetivos la puesta en marcha de acciones en el medio rural que puedan contribuir al desarrollo provincial, como es la promoción e impulso del sector de la castaña en la provincia.

Desde el año 2021 y dentro del alcance del Convenio de Colaboración formalizado con CESEFOR se creó una línea de actuación de estudio y divulgación de la potencialidad del cultivo y transformación de la castaña en la provincia de Salamanca.

En desarrollo de las obligaciones objeto de Convenio se realizaron trabajos técnicos de genotipado de castaños en la provincia y suelos potenciales de albergar cultivo de castaño, además de cursos de formación para el cultivo del castaño y la creación de una Mesa del Castaño de ámbito provincial que integra a productores, distribuidores y Administraciones.

Tras la experiencia satisfactoria de las campañas de divulgación de castañicultura desarrolladas en los años 2022 a 2024, se ha decidido dotarla de continuidad en esta anualidad mediante la celebración de 20 acciones de 2-3 horas de duración en el que se desarrollarán actividades lúdicas y educativas destinadas al público en general con la castaña como motivo principal de la actividad: cuentacuentos, asado de castañas, paneles informativos, juegos, animación, charla, en los diferentes municipios de la provincia previa convocatoria y selección por parte del Departamento de Gestión de Servicios Urbanos.

Está previsto desarrollar la actividad a partir del 25 de octubre, hasta el mes de diciembre de 2025, según disponibilidad de los municipios.

Salamanca, a la fecha de la firma electrónica.

El Técnico de Medio Ambiente

Fdo: Jesús Vicente Rodríguez

Código Seguro de Verificación	IV7TG6D7ZJNIRJENCHY5GRZQC4	Fecha	01/10/2025 08:53:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Jesus Maria Vicente Rodriguez		
Uri de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TG6D7ZJNIRJENCHY5GRZQC4	Página	1/1





Diputación
de Salamanca

SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 39 DEL AÑO 2025

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
22/09/2025	LA MAYA	9000	ESCASEZ
22/09/2025	PEDROSILLO DE LOS AIRES Y CASTILLEJO	2000	POTABILIDAD
22/09/2025	ALARAZ	2000	POTABILIDAD
23/09/2025	ENCINAS DE ABAJO	2000	POTABILIDAD
23/09/2025	LA SAGRADA	24000	ESCASEZ
26/09/2025	LA RAD	2000	POTABILIDAD
26/09/2025	GALINDO Y PERAHUY	2000	POTABILIDAD
26/09/2025	MORASVERDES	2000	POTABILIDAD
26/09/2025	VECINOS	2000	POTABILIDAD
26/09/2025	ALARAZ	1500	POTABILIDAD
26/09/2025	SANTIAGO DE LA PUEBLA	1500	POTABILIDAD
26/09/2025	AGUEDA	1000	POTABILIDAD
26/09/2025	SAN PEDRO DE ROZADOS	2000	POTABILIDAD
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		53.000	

Observaciones: